



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### RETIRADAS

**9L/PO/P-0461** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0896** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvenciones del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 para inversiones en explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 3

**9L/PO/P-0897** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suspensión del servicio de desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4

**9L/PO/P-0898** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4

**9L/PO/P-0899** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre cobertura por los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria de la manifestación por una sanidad digna en Fuerteventura el 23 de septiembre de 2016, dirigida al Gobierno.

Página 5

**9L/PO/P-0900** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las políticas turísticas dirigidas al mercado británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

**9L/PO/P-0901** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consecuencias para la flota pesquera de la prohibición de capturas barrilotes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 6

**9L/PO/P-0902** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre declaración de parque nacional marino en aguas de El Hierro, dirigida a Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 6

- 9L/PO/P-0903** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cierre precautorio de la pesca del atún blanco del norte, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-0904** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas en relación con las mujeres en el mundo rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/P-0905** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre denuncia del sector agrícola y ganadero sobre plaga de cuervos en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/P-0906** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-0907** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de la red de oficinas de atención a víctimas de delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-0908** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones de potenciación de ciudades históricas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-0909** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre devolución de cantidades cobradas a usuarios de la Residencia de Mayores Villa de Agüimes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-0910** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la conexión a internet para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADA

**9L/PO/P-0461** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 143, de 5/4/16).

(Registro de entrada núm. 7964, de 30/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre creación de delegación de los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores de Tenerife para La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0896** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 para inversiones en explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7824, de 27/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvenciones del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 para inversiones en explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles el incremento de la línea de subvenciones del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR) 2014-2020 destinada a las inversiones en explotaciones ganaderas?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-0897 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suspensión del servicio de desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7826, de 27/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suspensión del servicio de desayunos escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Se ha suspendido el servicio de desayunos escolares durante los meses de septiembre a diciembre en algunos centros educativos?*

En Canarias, a 22 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

**9L/PO/P-0898 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7901, de 29/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre productos canarios en la dieta de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Se han incorporado productos canarios, frente a los foráneos, en la dieta de los comedores escolares?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-0899 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cobertura por los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria de la manifestación por una sanidad digna en Fuerteventura el 23 de septiembre de 2016, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7902, de 29/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre cobertura por los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria de la manifestación por una sanidad digna en Fuerteventura el 23 de septiembre de 2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué consideración tiene el Gobierno sobre la cobertura hecha por los Servicios Informativos de Radiotelevisión Canaria sobre la manifestación por una sanidad digna en Fuerteventura, celebrada el pasado 23 de septiembre?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-0900 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las políticas turísticas dirigidas al mercado británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7943, de 30/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las políticas turísticas dirigidas al mercado británico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*Las perspectivas tras el Brexit evidentemente nos llevan a prestar atención a las variables fundamentales de la economía británica, para así poder estimar el alcance de la situación excepcional en la historia de la UE. Si bien tal vez es pronto para grandes decisiones, no por ello pregunto:*

*¿Cómo se van a traducir en los PG de la CA para el 2017, a corto y medio plazo las políticas turísticas dirigidas a un mercado tan importante como el británico para Canarias?*

En Canarias, a 28 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**9L/PO/P-0901 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias para la flota pesquera de la prohibición de capturas barrilotes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7944, de 30/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias para la flota pesquera de la prohibición de capturas barrilotes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿Qué consecuencias se calculan tendrán para la flota pesquera en Canarias la prohibición a partir del 5 de octubre por el Estado de capturas barrilotes (atún blanco)?*

En Canarias, a 28 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**9L/PO/P-0902 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre declaración de parque nacional marino en aguas de El Hierro, dirigida a Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7945, de 30/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre declaración de parque nacional marino en aguas de El Hierro, dirigida a Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿Ha tenido el Gobierno de Canarias conocimiento oficial del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente o del Organismo Autónomo de Parques Nacionales de declara un parque nacional marino en aguas de El Hierro?*

En Canarias, a 28 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**9L/PO/P-0903 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el cierre precautorio de la pesca del atún blanco del norte, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7971, de 3/10/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el cierre precautorio de la pesca del atún blanco del norte, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué efectos tendrá en el sector pesquero de Canarias la orden emitida por la Dirección General de Ordenación Pesquera referente al cierre precautorio de la pesca del atún blanco del norte (Thunnus Alalunga) y qué medidas tomará para paliar los mismos?*

Canarias, a 3 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/P-0904 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en relación con las mujeres en el mundo rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7992, de 3/10/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en relación con las mujeres en el mundo rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando su consejería en relación con la situación de las mujeres en el mundo rural?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-0905 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre denuncia del sector agrícola y ganadero sobre plaga de cuervos en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 8024, de 4/10/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre denuncia del sector agrícola y ganadero sobre plaga de cuervos en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para dar solución a la denuncia del sector agrícola y ganadero sobre una plaga de cuervos en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**9L/PO/P-0906 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 8027, de 4/10/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el punto de encuentro familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto de poner nuevamente en funcionamiento el punto de encuentro familiar en Lanzarote?*

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-0907 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre creación de la red de oficinas de atención a víctimas de delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 8028, de 4/10/16).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre creación de la red de oficinas de atención a víctimas de delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué pasos se han dado para la creación de la red de oficinas de atención a víctimas de delitos?*

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-0908 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre acciones de potenciación de ciudades históricas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 8029, de 4/10/16).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre acciones de potenciación de ciudades históricas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Con qué criterios de selección se vienen desarrollando acciones de potenciación de ciudades históricas en Canarias por parte del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-0909 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre devolución de cantidades cobradas a usuarios de la Residencia de Mayores Villa de Agüimes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 8053, de 4/10/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre devolución de cantidades cobradas a usuarios de la Residencia de Mayores Villa de Agüimes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿A qué acuerdo ha llegado la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda con el Ayuntamiento de Agüimes para que devuelva las cantidades cobradas indebidamente a muchos de los usuarios de la Residencia de Mayores Villa de Agüimes?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/P-0910 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la conexión a internet para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 8057, de 4/10/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la conexión a internet para El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene su consejería y el Gobierno de Canarias algunas medidas planteadas para mejorar la conexión a internet para la isla de El Hierro?*

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.



Parlamento de Canarias

